

## 5 de octubre de 2015: DIA MUNDIAL DE LAS/LOS DOCENTES

### LA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN (IE) LLAMA A LA MOVILIZACIÓN GLOBAL EN DEFENSA DE LA DOCENCIA

De cara a la celebración este 5 de octubre del Día Mundial de las y los docentes, la IE –de la que la Confederación de STES-i es miembro fundacional- insta a la movilización en todo el planeta para incidir en la necesidad de empoderamiento del profesorado con el objetivo de conseguir sociedades sostenibles con una educación de calidad para todas y todos.

La IE ha conseguido que la ONU adopte en su agenda de desarrollo sostenible post-2015 el objetivo para 2030 de una educación inclusiva, equitativa y el aprendizaje a lo largo de la vida. Para la UNESCO, las y los docentes *“no sólo son un medio de alcanzar los objetivos de la educación, también son la llave de la sostenibilidad, de la capacidad de los países para lograr el aprendizaje y para la creación de sociedades basadas en el conocimiento, los valores y la ética”*.

En consonancia, el Foro Mundial de la Educación 2015, celebrado en mayo en Incheon (República de Corea), ha insistido en la reivindicación de **garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos**: *Reafirmamos que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible. Para conseguir una educación transformadora son imprescindibles la participación, la equidad social y la igualdad de género, respetando la diversidad cultural, lingüística y étnica. Es necesario hacer cambios en los sistemas educativos centrando los esfuerzos en las personas más desfavorecidas y evitando su segregación social para que nadie se quede atrás. En este sentido, se recuerda que el interés público está desprotegido si el sector privado injustamente se sigue beneficiando de los recursos públicos.*

El profesorado no puede desempeñar su función educativa mientras los gobiernos no den solución a la falta de personal en los centros educativos, a las carencias de una formación inicial y permanente, a la precariedad laboral y a la baja consideración social de su trabajo. El diálogo social es imprescindible para lograr estos fines. Por ello, la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva son claves para que el profesorado trabaje con dignidad y garantías que hagan posible una educación pública de calidad.

Desde STES-intersindical denunciaremos que, precisamente en el estado español, el actual gobierno del Partido Popular es en estos momentos el responsable de una regresión educativa sin precedentes con la imposición de graves recortes educativos y la implantación de la LOMCE, ley reaccionaria y mercantilista, segregadora, centralista y privatizadora, que ha sido impuesta sin la participación social y con el rechazo de toda la comunidad educativa, con un grave perjuicio para las condiciones laborales del profesorado, la equidad y la calidad educativa. STES-i seguimos luchando y movilizándonos, junto con la comunidad educativa y la sociedad, por la consecución de una educación pública garante de justicia social e igualdad de acceso y de calidad para todas y todos.

Secretariado de STES-intersindical

3 de octubre de 2015